Pedaleando con carrito (con tristeza y enfado)

Publicado por cartoocm - 21 Jul 2014 08:25

Hola a todos.

Hace ya casi 4 años que Cristina y Yo disfrutamos en compañía de Marcos nuestro hijo y su carrito. Desde el primer momento que lo conecté a mi bicicleta me di cuanta de que era muy peligroso circular por una vía pública con aquello arrastrando detrás. Habíamos tomado la decisión de utilizar un carro doble por varias razones: la primera, que pensábamos ampliar familia y muy probablemente a mi me tocaría arrastras de los dos pequeños, la segunda, por la seguridad, ya que yo había visto en una ocasión una caída por un despiste y el niño había salido un poco mal parado, mientras que con el carro esto no ocurre, y la tercera, que con el carro siempre tienes un poco más de espacio de carga como para poder llevar una lona, manta, pelota, etc.

El hecho de que fuera peligroso y ESTUVIERA PROHIBIDO, no tenía porque limitarnos, no por eso teníamos que dejar de circular por caminos, sendas, carreteras locales, o incluso la propia acera manteniendo un respeto máximo con los peatones.

El artículo de ayer en la Nueva España me ha dejado un poco, no sé cómo decirlo, quemado o triste. Para los que no lo han leído

www.lne.es/suscriptor/asturias-opinion/2...cicleta/1616933.html

No sé por dónde estaba circulando el autor del artículo, si la multa está justificada o no, pero lo que me parece muy triste es que en la nueva ley no se dé cabida a este tipo de vehículos que en otros países no es que sean el futuro, son presente y pasado.

Si prohíben circular por la calzada, y no existe un plan de continuidad en los trazados de comunicación seguros para bicicletas, no entiendo como nuestros políticos tienen la cara de anunciar con bombo y platillo que los planes de ciudades abiertas a la bicicleta funcionan.

A ver la opinan las nuevas formaciones políticas al respecto.

Oscar Cuadrado

PD: existen muchos más casos a nivel nacional

www.enbicipormadrid.es/2012/03/acosado-p...a-municipal-por.html

==========

Re: Pedaleando con carrito (con tristeza y enfado)

Publicado por Susana905 - 21 Jul 2014 17:42

Es una tristeza, sí, que no se pueda utilizar el sentido común para circular con remolque y los niños dentro. Mientras la propuesta que tiene encima de la mesa la DGT hace años para reglamentar el uso de remolques se mueve y no, hay varios ayuntamientos que han desarrollado esa laguna para reglamentar su uso en las zonas pobladas (Barcelona, Valencia, Sevilla o Zaragoza...). Pero claro, acompañado de planes de movilidad con un poquito de utilidad, no salpicando tramos de carril desperdigados. Hasta donde yo sé, no hay ningún municipio asturiano que haya intervenido en el uso de remolques

==========

Re: Pedaleando con carrito (con tristeza y enfado)

Publicado por katelme - 21 Jul 2014 21:19

Es triste si pero la #LeyCiclista así lo refleja:

www.dgt.es/revista/num216/cartas.html

El único vacío es si alguna ordenanza municipal lo regula dentro de los cascos urbanos. A nivel interurbano no hay nada que hacer por ahora.

==========